

# Minuta de PAC

<b>Proyectos Presentados</b>	Proyecto 84378 Acuerdos Intersectoriales
<b>Información de la reunión</b>	Fecha: 24.02.2016 Hora: 14.00 Lugar: Auditorio PNUD
<b>Participantes</b>	Molinas, Ministro STP  Roberto Galvez, Representante Residente Adjunto PNUD  Hans Baumgarten, Coordinador de Gobernabilidad PNUD
<b>Objetivo de la Reunión</b>	Acordar una Revisión Sustantiva del proyecto.
<b>Nombre:</b> Acuerdos intersectoriales para la incidencia e implementación de políticas públicas estratégicas <b>Asociado Impl.:</b> Secretaría Técnica de Planificación (STP) <b>Fuente Fondos:</b> TRAC <b>Presupuesto Total del Proyecto:</b> USD 110.024,56 ( <i>presupuesto 2016: USD 44.000</i> ) <b>Modalidad propuesta:</b> DIM (implementación PNUD)	
<b>Comentarios</b> Se acuerda realizar una Revisión Sustantiva del Proyecto con el fin de realizar el ajuste presupuestario y aumentar USD 8.000 al presupuesto total.	
<p>El Ministro de la STP, José Molinas, agradece al PNUD por el apoyo brindado a la Secretaría en el marco del Proyecto de Acuerdos Intersectoriales, resaltando la importancia de la contratación de recursos humanos claves para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Apoyo Especializada (UTAE) del Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP). El Ministro reconoce la importante y delicada labor que conlleva el cargo de Coordinador de la UTAE y, por esta razón, ha decidido involucrarse directamente en el proceso de la contratación del mismo, formando así parte del panel técnico para las entrevistas.</p> <p>El Representante Residente Adjunto del PNUD, Roberto Galvez, agradece al Ministro la confianza depositada en el PNUD y reitera el compromiso que la oficina tiene con el Proyecto, y específicamente con el fortalecimiento institucional de la Unidad que facilita la labor del ENEP como espacio de diálogo para la formulación de propuestas de políticas públicas sostenibles e incluyentes. En este contexto, él explica que se estaría aumentando el presupuesto del Proyecto en USD 8.000 para poder cubrir los compromisos financieros derivados de la contratación del Coordinador y Asistente Técnico de la UTAE hasta diciembre 2016. De igual manera, explica que este aumento en el presupuesto requiere realizar una Revisión Sustantiva.</p> <p>Las partes acuerdan los términos de la Revisión Sustantiva y, visto que no implicaría cambios en los objetivos y actividades del Proyecto, sino solo un ajuste presupuestario, se decide proceder con la preparación del documento.</p>	

